



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL  
N° 00000221 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 12 2 AGO 2014

**VISTO:**

La Resolución Gerencial Regional N° 00077-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de Febrero del 2012, el INFORME N° 320-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha de 12 de Agosto del 2014, el Informe N° 138-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CGFY, de fecha 12 de Agosto del 2014; sobre **CARGAR AL GASTO** la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"** a OTROS GASTOS DIVERSOS.



*[Handwritten signature]*

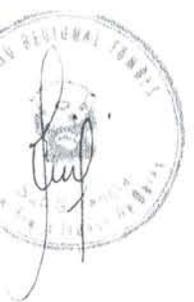
**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB.REG.TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".



*[Handwritten signature]*



Copia fiel del Original

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000221 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 22 AGO 2014

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00077-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de Febrero del 2012, en su Artículo Primero, resuelve APROBAR, la Liquidación Financiera Final del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 007-2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, relativo a la Obra: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", ejecutada por la Empresa Contratista CEIBOS S.A.C, con un costo total ascendente a S/. 603,355.31 (SEISCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 31/100 NUEVOS SOLES). -----

Que, mediante INFORME N° 320-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 12 de Agosto del 2014, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el Responsable de las Transferencias de Obras, alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado para su aprobación correspondiente.

Que, mediante INFORME N° 138-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CGFY, de fecha 12 de Agosto del 2014, la C.P.C.C. CARMEN G. FLORES YARLEQUE, encargada de la Transferencia de Obras; determina que la obra: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", deberá ser Cargada al Gasto a la Cuenta 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor limite al 12 de Agosto del 2014, ascendente a la suma de S/. 603,355.31 (SEISCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 31/100 NUEVOS SOLES), según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado; por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente. -----

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N 00000221 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 22 AGO 2014

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaría General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia Regional de Infraestructura.-----

En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura. Por R.E.R N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P.-----

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- CARGAR AL GASTO** la Obra: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 12 de Agosto del 2014, ascendente a la suma de S/. 603,355.31 (SEISCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 31/100 NUEVOS SOLES), según detalle de los anexos N° 01 Y 02, que forman parte de la presente Resolución, cargando a la CUENTA 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS.-----

**ARTICULO SEGUNDO.- EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**, Asumirá en sus activos el gasto de la Obra materia del Presente Procedimiento **CARGAR AL GASTO**. La obra, adoptando el valor del Gasto Total, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14-11-90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación -----

Copia fiel del Original

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. H. ALBERTO SIFFRADO PENA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N 00000221 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 22 AGO 2014

**ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO REGIONAL TUMBES**, a través de la Oficina de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, asumirá el gasto de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

**ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución al GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, Gerencia General Regional, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ino. Julio Cesar Villus Megallon  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



**Copia fiel del Original**



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

**N 00000221 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 22 AGO 2014

#### ANEXO N° 01

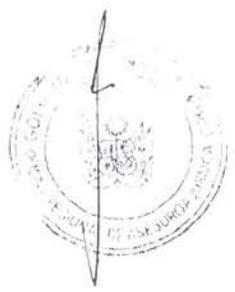
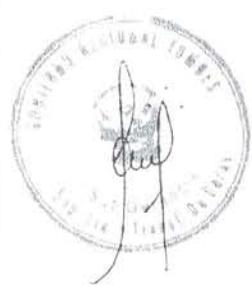
CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE  
AL 12 DE AGOSTO DEL 2014

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

CONTRATISTA : CEIBOS S.A.C.

CONTRATO : N° 007-2011-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
08.07.11	3451	295,748.37	1.00	295,748.37
26.07.11	3959	286,328.60	1.00	286,328.60
12.08.11	4208	0.00	1.00	0.00
	OTROS (+GG)	17,808.29		17,808.29
	I.G.V de GG	3,205.49		3,205.49
	SALDO CONT. IGV	132.28		132.28
<b>TOTAL</b>		<b>603,355.31</b>		<b>603,355.31</b>



Copia fiel del Original



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N00000221 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 22 AGO 2014

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE AL 12 DE AGOSTO DEL 2014

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO POBLADO BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

CONTRATISTA : CEIBOS S.A.C.

CONTRATO : N° 007-2011-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
08.07.11	3451	295,748.37	1.00	295,748.37
26.07.11	3959	286,328.60	1.00	286,328.60
12.08.11	4208	0.00	1.00	0.00
	OTROS (+GG)	17,808.29		17,808.29
	I.G.V de GG	3,205.49		3,205.49
	SALDO CONT. IGV	132.28		132.28
<b>TOTAL</b>		<b>603,355.31</b>		<b>603,355.31</b>

Handwritten signature



VALOR HISTORICO AL 12.08.14 S/. 603,355.31  
 VALOR AJUSTADO AL 12.08.14 S/. 603,355.31  
 VALOR MERCADO AL 12.08.14 S/. 603,355.31  
 VALOR LIMITE AL 12.08.14 S/. 603,355.31

